



Castillo Miranda y Compañía, S.C.

Paseo Río Sonora Norte No. 72, local 207
Col. Proyecto Río Sonora, C.P. 83270
Hermosillo, Sonora
Tel: +52 (662) 2602176 , 77
www.bdomexico.com

24/04/17

**COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL
ESTADO DE SONORA (COFETUR)**

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, y dictamen de los auditores independientes.



Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora
(COFETUR)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015
y dictamen de los auditores independientes

Índice

Contenido

	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	5
Estado de actividades	6
Estado de variación en la Hacienda Pública	7
Estado de cambios en la situación financiera	8
Estado de flujos de efectivo	9
Estado analítico del activo	10
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	11
Informe sobre pasivos contingentes	12
Notas sobre los estados financieros	13 a 34

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Al H. Consejo Directivo del
Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (COFETUR)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora "(COFETUR)", que comprenden el estado de situación financiera, el estado de actividades, estado de variación en la Hacienda Pública, de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos e informes sobre pasivos contingentes correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2016, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las Notas a los estados financieros adjuntos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de este informe. Somos independientes de COFETUR de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

1. Referente a la construcción en proceso utilizada en obras públicas, nuestra revisión comprendió únicamente el examen de algunos aspectos del control interno establecido y la documentación que ampara dichos egresos, pero no incluyó el examen físico de las obras ejecutadas y el avance técnico respectivo.

2. Al 31 de diciembre de 2016, existe la contingencia para la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, en su carácter de responsable solidario por las retenciones de impuestos realizadas a sus trabajadores, por los riesgos fiscales de la adopción del Plan de Remuneración Total. Este plan considera como ingresos no acumulables para efectos del impuesto sobre la renta gran parte de las remuneraciones recibidas por los trabajadores.
3. Al 31 de diciembre de 2016 la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de COFETUR confirmó que se tienen 8 juicios o litigios pendientes de resolver en contra de Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, Dicha Dirección no informa el importe total por pasivos contingentes en caso de que resultaran desfavorables para COFETUR.

Otros asuntos

Los estados financieros la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (COFETUR), por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades de fecha de 14 de abril de 2016.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto COFETUR y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de COFETUR en relación con los estados financieros

La administración de COFETUR es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de COFETUR para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de COFETUR son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de dicha entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de COFETUR.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de COFETUR para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que COFETUR deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de COFETUR, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Castillo Miranda y Compañía, S.C.



C. P.C. Humberto García Borbón

No. de cédula profesional 371462

19 de abril 2017

Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en pesos)

ACTIVO	Nota	2016	2015	PASIVO	Nota	2016	2015
Activo Circulante				Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	AI	33,303,017	71,094,458	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	AI	66,404,072	18,838,943
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	AI	329,525,649	327,572,638	Documentos por Pagar a Corto Plazo			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Inventarios				Titulos y Valores a Corto Plazo			
Almacenes				Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			
Otros Activos Circulantes				Provisiones a Corto Plazo			
				Otros Pasivos a Corto Plazo			
Total de Activos Circulantes		<u>362,828,666</u>	<u>398,667,096</u>	Total de Pasivos Circulantes		<u>66,404,072</u>	<u>18,838,943</u>
Activo No Circulante				Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	AI	193,246,013	193,246,013	Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				Documentos por Pagar a Largo Plazo			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y				Deuda Pública a Largo Plazo			
Construcciones en Proceso	AI	265,016,705	116,451,028	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	AI	7,628,353	7,628,353
Bienes Muebles	AI	2,229,410	2,229,410	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo			
Activos Intangibles				Provisiones a Largo Plazo			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	AI	(760,360)	(380,180)				
Activos Diferidos							
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes							
Otros Activos no Circulantes							
Total de Activos No Circulantes		<u>459,731,768</u>	<u>311,546,271</u>	Total de Pasivos No Circulantes		<u>7,628,353</u>	<u>7,628,353</u>
Total de Activos		<u>\$ 822,560,434</u>	<u>\$ 710,213,367</u>	Total de Pasivo		<u>74,032,425</u>	<u>26,467,296</u>
				Hacienda Pública/Patrimonio			
				Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido AIII			
				Aportaciones			
				Donaciones de Capital			
				Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado		748,528,009	683,746,071
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		64,833,581	158,305,438
				Resultados de Ejercicios Anteriores		683,694,428	525,440,633
				Revalúos			
				Reservas			
				Reclificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
				Resultado por Posición Monetaria			
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			
				Total Hacienda Pública/Patrimonio		<u>748,528,009</u>	<u>683,746,071</u>
				Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		<u>\$ 822,560,434</u>	<u>\$ 710,213,367</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Héctor G. Platt Mazón
 Jefe de despacho de coordinación general



 LIC. Carlos Raúl López Portillo Amaya
 Coordinador administrativo


Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora
Estado de Actividades

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en pesos)

	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	\$ 0	\$ 0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente ¹		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas All	\$ 142,161,465	\$ 316,381,237
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	142,161,465	316,381,237
Otros Ingresos y Beneficios	367,928	3,697,470
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	367,928	3,697,470
Total de Ingresos y Otros Beneficios	142,529,393	320,078,707
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	77,315,632	161,006,269
Servicios Personales	27,044,039	29,588,066
Materiales y Suministros	993,933	1,745,291
Servicios Generales	49,277,660	129,672,912
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Reso del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	380,180	767,000
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	380,180	380,180
Provisiones		386,820
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	77,695,812	161,773,269
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 64,833,581	\$ 158,305,438

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Héctor C. Platt Mazón
Jefe de despacho de coordinación general


Lic. Carlos Raúl López Portillo Amaya
Coordinador administrativo


Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora
Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(PESOS)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			(51,643)		(51,643)
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	525,440,633	158,305,438	0.00	683,746,071
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0	158,305,438		158,305,438
Resultados de Ejercicios Anteriores		525,440,633			525,440,633
Revalúos					0.00
Reservas					0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	0	525,440,633	158,305,438	0.00	683,746,071
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	-	0.00	0.00	0.00	-
Aportaciones	-				-
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	158,305,438	64,833,581		223,139,019
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			64,833,581		64,833,581
Resultados de Ejercicios Anteriores		158,305,438			158,305,438
Revalúos		0.00			
Reservas		0.00			
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	- \$	683,746,071	\$ 64,781,938	-	\$ 748,528,009

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Héctor G. Platt Mazón
Jefe de despacho de coordinación general


Lic. Carlos Raúl López Portillo Amaya
Coordinador Administrativo

Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora
Estado de Cambios en la Situación Financiera

OK
CPCA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Activo	38,171,621	150,518,688
Activo Circulante	37,791,441	1,953,011
Efectivo y Equivalentes ✓	37,791,441	1,953,011
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes ✓		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventario		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	380,180	148,565,677
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		148,565,677
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes ✓	380,180	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
Pasivo	47,565,129	0
Pasivo Circulante	47,565,129	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	47,565,129	
Documentos por Pagar a Corto Plazo ✓		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	158,253,795	93,471,857
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	158,253,795	93,471,857
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		93,471,857
Resultados de Ejercicios Anteriores ✓	158,253,795	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Héctor G. Platt Mazón
Jefe de despacho de coordinación general

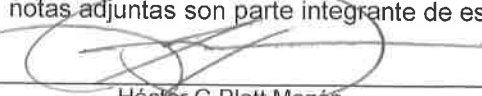
Lic. Carlos Raúl López Portillo Amaya
Coordinador administrativo


Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora
Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación (Nota All)		
Origen	\$ 142,161,432	\$ 314,337,837
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	142,161,432	310,640,367
Otros Orígenes de Operación		3,697,470
Aplicación	138,222,432	160,774,268
Servicios Personales	27,044,039	29,588,066
Materiales y Suministros	993,933	1,745,291
Servicios Generales	49,277,660	129,440,911
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	60,906,800	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,939,000	153,563,569
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	• (41,730,441)	(82,825,039)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	(41,730,441)	(82,825,039)
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(41,730,441)	(82,825,039)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Nelo		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	0	262,464,634
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		262,464,634
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		(262,464,634)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(37,791,441)	(191,726,104)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	71,094,458	262,820,562
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 33,303,017	\$ 71,094,458

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Héctor G. Platt Mazón
Jefe de despacho de coordinación general


Lic. Carlos Raúl López Portillo Amaya
Coordinador administrativo

Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora
Estado Analítico del Activo


Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$ 710,213,368	\$ 561,529,309	\$ 449,182,243	\$ 822,560,434	\$ 112,347,066
Activo Circulante	398,667,096	412,963,633	448,802,063	362,828,666	(35,838,430)
Efectivo y Equivalentes	71,094,458	257,782,446	295,573,888	33,303,016	(37,791,442)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	327,572,638	155,181,187	153,228,175	329,525,650	1,953,012
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante	311,546,272	148,565,676	380,180	459,731,768	148,185,496
Inversiones Financieras a Largo Plazo	193,246,013				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	116,451,029	148,565,676		265,016,705	148,565,676
Activos Intangibles	2,229,410			2,229,410	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(380,180)		380,180	(760,360)	(380,180)
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Héctor G. Platt Mazón
Jefe de despacho de coordinación general


Lic. Carlos Raúl López Portillo Amaya
Coordinador administrativo

Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

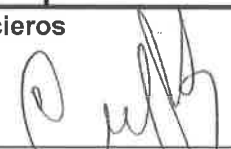
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna	0	0	0	0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa	0	0	0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>	0	0	0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna	0	0	0	0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa	0	0	0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>	0	0	0	0
Otros Pasivos			\$ 26,467,296	\$ 74,032,425
Total Deuda y Otros Pasivos	0	0	\$ 26,467,296	\$ 74,032,425

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Héctor G. Platt Mazón
Jefe de despacho de coordinación general


Lic. Carlos Raúl López Portillo Amaya
Coordinador administrativo

Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora
Informe sobre Pasivos Contingentes

Al 31 de Diciembre de 2016
(Expresado en pesos)

A Corto Plazo

COFETUR no tiene pasivos contingentes que pudieran afectar los estados financieros en un futuro

A Mediano Plazo

COFETUR no tiene pasivos contingentes que pudieran afectar los estados financieros en un futuro

A Largo Plazo

COFETUR tiene pasivos contingentes por \$7,628,353

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



Héctor G.Platt Mazón
Jefe de despacho de coordinación general



Lic. Carlos Raúl López Portillo Amaya
Coordinador administrativo

Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora

Notas a los estados financieros Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresadas en pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- A) Notas de desglose;
- B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C) Notas de gestión administrativa

A) Notas de desglose

I) Notas a los estados de situación financiera

Activo

Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el rubro de efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Efectivo	\$ 7,909,496	\$ 59,672,879
Equivalente de efectivo	25,393,521	11,419,564
Total efectivo y equivalentes	\$33,303,017	\$71,094,458

Los recursos recibidos en las cuentas bancarias provienen de transferencias por parte del Gobierno del Estado. La cuentas productivas Bancomer, Banamex, Banorte y Cibanco genera intereses a la vista.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

La cuenta de Derechos a recibir Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ (58,637)	\$ 9,361
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	324,042,617	\$318,876,663
Subsidios pendientes de recibir de la Secretaría de Hacienda	5,539,300	8,678,556
Subsidio al empleo por recuperar a corto plazo	2,369	8,058
Total	<u>\$329,525,649</u>	<u>\$327,572,638</u>

Con fecha 15 de febrero de 2017, se celebró acta de sesión extraordinaria XIII de la H. Junta Directiva donde se autorizaron la afectación a resultados de ejercicios anteriores de 2015 por la cancelación de la cuenta por cobrar con el Gobierno del Estado de Sonora por \$6,635,156, debido a que dicho saldo que presenta esta cuenta corresponde a un subsidio Estatal por recibir del ejercicio de 2015, el cual no será ministrado, debido a la situación financiera por la que atraviesa la Secretaría de Hacienda del Estado.

Inversiones financieras a largo plazo

Las inversiones financieras a largo plazo corresponden a inversión en acciones de APISON, y al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Inversiones en acciones	\$ 190,008,800	\$ 190,008,800
Inversiones en acciones	49,000	49,000
Aportación para futuros aumentos de capital	1,000,000	1,000,000
Participación en los resultados de APISON-2013	3,595	3,595
Participación en los resultados de APISON-2014	2,184,618	2,184,618
Total	<u>\$193,246,013</u>	<u>\$193,246,013</u>

A continuación se presenta, en forma condensada, información financiera de APISON, el estado de situación financiera y el estado de resultados por los ejercicios de 2016 y 2015:

Concepto	2016	2015
Activos circulantes	\$ 85,647,510	\$ 90,104,359
Mobiliario y equipo	137,147	158,593
Construcción en proceso	422,670,198	422,017,265
Total activo	508,454,855	512,280,217
Total de pasivo	319,052,502	321,027,352
Patrimonio	189,402,353	191,252,865
Total pasivo y capital contable	\$508,454,855	\$512,280,217

Concepto	2016	2015
Ingresos	\$ 2	\$ 242,764
Gastos de operación	3,125,627	4,277,609
Pérdida de operación	(3,125,625)	(4,034,845)
Resultado integral de financiamiento	1,242,415	2,073,938
(Pérdida) neta	\$(1,883,210)	\$(1,960,907)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 COFETUR no reconoció la participación en resultados de APISON correspondiente a dicho ejercicio. APISON generó una pérdida contable de \$1,883,210 por el ejercicio de 2016.

APISON inició operaciones en septiembre de 2013, siendo su principal actividad la administración portuaria integral de los puertos del Estado de Sonora, derivadas de las concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación; la construcción de obras e instalaciones portuarias, la prestación de servicios portuarios y marítimos, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

En el ejercicio 2014 y 2013 se celebraron convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos (CCRR) entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y ejecutivo del Estado de Sonora, a través del Gobierno del Estado de Sonora (GES), con el fin de que el Ejecutivo Federal transfiera recursos presupuestarios federales por \$3,000,000 y \$191,200,000 respectivamente, al Estado de Sonora, para así coordinar su participación en materia de construcción de un Puerto de Origen o Home Port en el municipio de Puerto Peñasco, Sonora, reasignar a aquella la ejecución de programas federales; definir la aplicación que se dará a tales recursos y establecer los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

El proyecto Puerto de Origen o Home Port, consiste en la construcción de escollera, elaboración del proyecto ejecutivo de la terminal de cruceros, construcción de la terminal de cruceros y la construcción de muelle de atraque.

Referente a lo señalado anteriormente, en noviembre de 2013 se celebró Convenio de Coordinación Intergubernamental (CIG) entre el Gobierno del Estado de Sonora (GES), COFETUR y APISON, en donde se establece que el GES será el encargado de recibir los recursos que se envíen por el Ejecutivo Federal, así como del control, administración presupuesta y entrega de los recursos al COFETUR para que este a su vez los transfiera a APISON, a efecto de que por su conducto se lleve a cabo el procedimiento de contratación y ejecución de la obra pública para el proyecto construcción de un Puerto de Origen o Home Port en el municipio de Puerto Peñasco, Sonora.

Durante el ejercicio de 2013, COFETUR transfirió recursos a APISON por \$191,057,800, de los cuales se capitalizaron importes por \$190,057,800 como capital social de APISON a favor de COFETUR, quedando \$1,000,000 como aportaciones para futuros aumentos de capital. Asimismo durante los ejercicios de 2015 y 2014 COFETUR transfirió recursos a APISON por \$265,452,918 y \$46,460,225, respectivamente, sin que éstos hubieran sido capitalizados, registrándose como una cuenta por cobrar derechos a recibir bienes o servicios en el estado de situación financiera de COFETUR. En relación a las transferencias de recursos anteriormente descritas, la Secretaría de la Función Pública a través de la Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Contraloría General del Estado de Sonora, sugirió a COFETUR conforme la cédula de observaciones de la orden de auditoría: SON/CONVENIO SCT/15, la Recomendación correctiva que queden sin efecto los acuerdos entre las partes referentes a lo siguiente: 1) Que la obra materia de los CCRR quede registrada y pase a formar parte como activo del patrimonio de APISON, 2) Que los recursos federales transferidos formen parte del capital social de APISON, y 3) Al contrato de Mandato por medio del cual COFETUR se obliga a transferir los recursos a APISON por lo que a la fecha de la emisión de los estados financieros, COFETUR conjuntamente con el Gobierno del Estado de Sonora valorará la procedencia de dicha recomendación y los efectos contables, patrimoniales, fiscales y presupuestales en COFETUR y APISON.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Representa los activos fijos de la institución, los cuales están representados por sillas, escritorios, equipo de cómputo, etc.

El saldo de bienes muebles, inmuebles e intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Terrenos	\$ 26,319,245	\$ 26,319,245
Construcciones en proceso	238,697,460	90,131,783
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcción en proceso	\$265,016,705	\$116,451,028

Concepto	2016	2015
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 1,453,530	\$ 1,453,530
Equipo de cómputo	598,880	598,880
Equipo de transporte	177,000	177,000
Total bienes muebles	\$ 2,229,410	\$ 2,229,410
Depreciación acumulada de bienes muebles	(760,360)	(380,180)
	1,469,050	1,849,230
Títulos y valores a largo plazo	193,246,013	193,246,013
Total bienes muebles e inmuebles	\$ 459,731,768	\$ 311,546,271

Los activos fijos fueron analizados por perito valuador para determinar su valor y el estado físico en que se encuentran y se realizaron los ajustes correspondientes. Así mismo se tiene en comodato 10 autos los cuales fueron registrados en la cuenta 7,000.

Al 31 de diciembre de 2016 la construcción en proceso consiste en avances de obra pública para la construcción de la cuarta etapa pueblos mágicos Magdalena de Kino, en el Municipio de Magdalena, Sonora, rehabilitación del museo de la lucha obrera (antigua cárcel de Cananea), primera etapa de construcción del centro interpretativo en la reserva de la sierra de Álamos y Río Cuchujaqui (avistamiento de aves), primera etapa de construcción parque público de playa en Huatabampo, en el municipio de Huatabampo, construcción del centro de usos múltiples de Álamos, Sonora, imagen urbana de Banamichi ruta Rio Sonora, primera etapa de modernización del mirador escénico San Carlos, Municipio de Guaymas, proyecto integral llave en mano para la primera etapa del programa integral de señalización turística Estatal, Proyecto integral llave en mano para la construcción de módulos de información turística, construcción de accesos a senderos del sitio arqueológico la pintada (módulo de servicios), Municipio de Hermosillo, rehabilitación y modernización del parque eco turístico el Oviachi en el Municipio de Cajeme, Construcción de accesos a senderos del sitio arqueológico la pintada (módulo de servicios), Municipio de Hermosillo.

Estimaciones y Deterioros

Corresponde a estimaciones realizadas por la depreciación de los activos fijos, por \$380,180 la cual fue aplicada en el presente periodo.

Las inversiones en muebles e inmuebles son registradas contablemente a su costo de adquisición, en el caso de los bienes donados el registro contable se hace al valor neto de reposición, tomando como base el avalúo del perito valuador independiente al momento de su incorporación y de acuerdo al acta de entrega.

La cuenta de bienes en proceso incluye todos aquellos bienes que están en proceso de construcción por parte de COFETUR.

Pasivos

Cuentas por pagar a corto plazo

- a. El saldo de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre 2016 y 2015 se compone de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Cuentas por pagar a corto plazo		
Proveedores	\$ 5,520,724	\$ 18,405,535
Retenciones sobre nómina	182,878	248,790
Impuestos por pagar	259,027	184,618
Contratistas por Obra por pagar a corto plazo	60,441,443	
Total cuentas por pagar a corto plazo	\$ 66,404,072	\$ 18,838,943

Cuentas por pagar a largo plazo

Concepto	2016	2015
Provisión por Beneficio a Empleados	\$ 7,628,353	\$ 7,628,353

Los importes corresponden a pagos provisionados con diversos proveedores y se refiere al monto de los compromisos adquiridos por la prestación de un servicio y/o la adquisición de un bien el cual se provisiona a pagar. Se tienen solicitadas las órdenes de pago ante la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado para el pago de dichos pasivos.

Las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo se refiere a impuestos retenidos por Impuesto Sobre la Renta (ISR) por servicios profesionales, arrendamiento y asimilables a sueldos. Encontrándose estos al corriente en su pago ante la secretaría de hacienda. Las contribuciones por pagar son retenciones que se realizaron a los empleados para sus fondos de ahorro principalmente. A la fecha la entidad no presenta adeudos con el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

Contingencias

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración por impuestos de retenciones federales, contribuciones estatales y de seguridad social. Al 31 de diciembre de 2016 se tienen 8 juicios o litigios pendientes de resolver en contra de Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, la Dirección de Jurídico no informa el importe total por pasivos contingentes en caso de que resultaran desfavorables para COFETUR.

Los riesgos fiscales que pudieran tener COFETUR por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la adopción del Plan de Remuneración total descrito anteriormente, en el que considera gran parte de las remuneraciones de los empleados de COFETUR como no acumulables para los mismos. La falta de una confirmación de criterio por parte de las autoridades fiscales respecto al tratamiento de esta estrategia, así como algunas situaciones en su implementación originaria riesgos fiscales por COFETUR, en su carácter de responsable solidario por las retenciones realizadas a sus empleados.

II) Notas al estado de actividades

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos y otros beneficios de COFETUR se integran de la siguiente manera:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de la Gestión:

\$ 0

Impuestos

Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

Contribuciones de Mejoras

Derechos

Productos de Tipo Corriente¹

Aprovechamientos de Tipo Corriente

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	142,161,465
Participaciones y Aportaciones	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	142,161,465
Otros Ingresos y Beneficios	367,928
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	367,928
Total de Ingresos y otros Beneficios	<u>\$142,529,393</u>

Los subsidios fueron recibidos de parte del Gobierno Estado y lo correspondiente a Otros ingresos se refiere a Productos financieros que se han generado.

Concepto	Importe
Servicios Personales	\$27,044,039
Materiales y Suministros	993,933
Servicios Generales	49,277,660
Depreciación acumulada de bienes muebles	380,180
Total del Gasto	<u>\$77,695,812</u>

El capítulo de Servicios Personales es el concepto de gastos al que le designa el ejercido por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaria de Hacienda.

Durante el ejercicio de 2005, COFETUR estableció por disposición del Gobierno del Estado de Sonora un Plan de Remuneración Total (PRT) para sus empleados, el cual se integra de un plan de indemnizaciones, enfermedades y riesgo laboral, así como un plan de previsión social. El PRT, el cual inicio retroactivamente a partir de enero de 2005, establece una gran parte de las remuneraciones de los empleados de COFETUR se distribuyan a determinados conceptos para considerarse como un ingreso no acumulable para efectos del impuesto Sobre la Renta de los trabajadores. Estos conceptos no acumulables para el trabajador se refieren a ayuda de despensa, ayuda habitación y beneficios por riesgos laborales.

III) Notas al estado de variación en la Hacienda Pública

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 el patrimonio del ISIE se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Resultado del ejercicio (ahorro y desahorro)	\$ 64,833,581	\$ 158,305,438
Remanente de ejercicios anteriores	683,694,428	525,440,633
	<u>\$ 748,528,009</u>	<u>\$ 683,746,071</u>

Durante el ejercicio hubo movimiento en resultado de ejercicios anteriores, autorizados en acta de sesión del 16 de diciembre de 2016 según acta número XLVI, por \$(51,643) recibido a través de factura número 1638.

La entidad gozará, respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del estado bienes, así como sus actos y contratos que celebre quedarán exentos de todos los impuestos y derechos estatales.

El patrimonio de la entidad se debe integrar por:

- Los bienes muebles e inmuebles y derechos que se le destinen por los gobiernos federal, estatal y municipal.
- Los subsidios que le sean asignados por la Federación, el Estado y los Municipio;
- Las aportaciones, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hicieran a su favor;
- Cualquier otro ingreso que se derive de la administración de los bienes y su cargo; y
- Los bienes y recursos que perciba por cualquier otro título legal.

VI) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación (Nota AII)		
Origen	<u>\$142,161,432</u>	<u>\$ 314,337,837</u>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	142,161,432	310,640,367
Otros Origenes de Operación		3,697,470
Aplicación	<u>138,222,432</u>	<u>160,774,268</u>
Servicios Personales	27,044,039	29,588,066

Materiales y Suministros	993,933	1,745,291
Servicios Generales	49,277,660	129,440,911
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	60,906,800	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,939,000	153,563,569
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	(41,730,441)	(82,825,039)
Bienes Muebles		
	(41,730,441)	(82,825,039)
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(41,730,441)	(82,825,039)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	0	262,464,634
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		262,464,634
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	(262,464,634)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(37,791,441)	(191,726,104)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	71,094,458	262,820,562
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 33,303,017	\$ 71,094,458

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1. Ingresos Presupuestarios	\$142,161,465
(Mas)	
2. Ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	367,928
Otros Ingresos contables no presupuestarios	
(Menos)	
3. Ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	\$142,529,393
1. Total de egresos presupuestarios	\$172,502,887
(Menos)	
2. Egresos Presupuestarios no contables	\$95,187,255
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	95,187,255
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Armonización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	

(Mas)

3. Gastos contables no presupuestarios **\$360,180**

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones 360,180

Provisiones

Disminución de inventarios

Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia

Aumento por insuficiencia de provisiones

Otros gastos

Otros Gastos Contables No Presupuestales

4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3) **\$77,695,812**

B) Notas de memoria (cuentas de orden)

1.- Introducción.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes: Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Las cuentas de orden presupuestarias al 31 de diciembre de 2016 se integran como sigue:

Cuentas de orden presupuestal de los ingresos

Ley de Ingresos estimada 109,829,578

Modificaciones a la Ley de Ingresos 63,962,283

Ley de ingresos devengada 142,161,465

Ley de ingresos recaudada 142,161,465

Cuentas de orden presupuestal de los ingreso	
Presupuesto de egresos aprobada	109,829,578
Presupuesto de egresos por ejercer	1,288,975
Presupuesto de egresos modificado	63,962,283
Presupuesto de egresos comprometido	173,791,861
Presupuesto de egresos devengado	172,502,885
Presupuesto de egresos ejercido	117,863,965
Presupuesto de egresos pagado	117,863,965

2. Panorama económico y financiero

En lo que se refiere al entorno en el cual se han desarrollado las operaciones de COFETUR, ha tenido tiempos muy difíciles, y ha batallado en lograr cumplir con el objetivo y metas establecidas en el Programa Anual

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

3. Autorización e historia

La Comisión de Fomento al Turismo /del Estado de Sonora fue creada mediante el Decreto publicado el día 01 de junio de 2004 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, como un Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

4. Organización y objeto social

La comisión, tiene entre otras funciones a su cargo las siguientes tareas:

- I. Implementar programas que fortalezcan el flujo del turismo en cualquiera de sus vertientes de acuerdo con los recursos turísticos de las diversas regiones de la entidad;
- II. Impulsar y, en su caso, implementar programas de investigación y de capacitación en la materia de su competencia;
- III. Coadyuvar la vigilancia de las disposiciones jurídicas de materia turística en los términos que se establezcan en los convenios que para tal fin se celebren;
- IV. Promover ante las instancias que correspondan la creación, establecimiento, ampliación y conservación de infraestructura en materia turística;
- V. Promover y fomentar ante la ciudadanía y los prestadores de servicios turísticos la cultura de excelencia en la atención y respeto al turista;

Cuentas de orden presupuestal de los ingreso	
Presupuesto de egresos aprobada	109,829,578
Presupuesto de egresos por ejercer	1,288,975
Presupuesto de egresos modificado	63,962,283
Presupuesto de egresos comprometido	173,791,861
Presupuesto de egresos devengado	172,502,885
Presupuesto de egresos ejercido	117,863,965
Presupuesto de egresos pagado	117,863,965

2. Panorama económico y financiero

En lo que se refiere al entorno en el cual se han desarrollado las operaciones de COFETUR, ha tenido tiempos muy difíciles, y ha batallado en lograr cumplir con el objetivo y metas establecidas en el Programa Anual

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

3. Autorización e historia

La Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora fue creada mediante el Decreto publicado el día 01 de julio de 2004 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, como un Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

4. Organización y objeto social

La comisión, tiene entre otras funciones a su cargo las siguientes tareas:

- I. Implementar programas que fortalezcan el flujo del turismo en cualquiera de sus vertientes de acuerdo con los recursos turísticos de las diversas regiones de la entidad;
- II. Impulsar y, en su caso, implementar programas de investigación y de capacitación en la materia de su competencia;
- III. Coadyuvar la vigilancia de las disposiciones jurídicas de materia turística en los términos que se establezcan en los convenios que para tal fin se celebren;
- IV. Promover ante las instancias que correspondan la creación, establecimiento, ampliación y conservación de infraestructura en materia turística;
- V. Promover y fomentar ante la ciudadanía y los prestadores de servicios turísticos la cultura de excelencia en la atención y respeto al turista;

- VI. Recibir, dar seguimiento y canalizar, en su caso, en los términos de las disposiciones aplicables, las quejas o denuncias que los usuarios e interesados de servicios turísticos les presenten;
- VII. Establecer y coordinar programas de capacitación técnica en materia de turismo e impartirla, previa solicitud a miembros o representantes de los sectores público, social y privado;
- VIII. Brindar apoyo técnico, previa solicitud y la celebración de los convenios que correspondan a los Ayuntamientos de la entidad en materia de promoción turística.

ORGANO DE GOBIERNO

Para el cumplimiento de su objeto, COFETUR cuenta con los órganos de la comisión las cuales son:

- I. La Junta Directiva;
- II. La Coordinación General;
- III. Tres vocales que serán los titulares de la Secretaría de Hacienda, de Infraestructura Urbana y Ecología y Desarrollo Social.

En las siguientes unidades administrativas:

- Subcoordinador General y de Operación.
- Dirección de Promoción y Eventos.
- Dirección de Turismo Regional.
- Dirección de Capacitación y Cultura Turística.
- Dirección de Planeación y Seguimiento.
- Coordinación Administrativa.
- Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad.

El presidente de la Junta Directiva será suplido en sus ausencias por el Vicepresidente y sus miembros serán suplidos por quien estos designen.

El desempeño del cargo del miembro del Consejo Directivo será honorífico y por cada propietario se designara un suplente.

Consideraciones fiscales de COFETUR.

Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Así mismo, El Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado

en la Adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada.

Estructura organizacional básica.

El manual de organización contempla la estructura orgánica que opera COFETUR; su contenido contempla las funciones principales de las distintas áreas que conforman la estructura orgánica y tiene por objeto establecer la Organización y las Disposiciones que rigen el funcionamiento del mismo.

5. Bases para la preparación de Estados Financieros.

Los estados financieros adjuntos de la Entidad Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que les son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado creado por el Gobierno del Estado de Sonora:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
 - b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y las Normas de Información Financieras Gubernamentales Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UGG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
 - d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación afectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Estatal tienen la obligación, en cuanto al ámbito de su aplicación correspondientes al del inciso "A", a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los métodos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- 1.- Marco Conceptual
- 2.- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- 3.- Clasificador por Objeto del Gasto
- 4.- Clasificador por Tipo de Gasto
- 5.- Clasificador por Rubro del Ingreso
- 6.- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- 7.- Momentos Contables de los Egresos
- 8.- Momentos Contables de los Ingresos
- 9.- Manual de Contabilidad Gubernamental

Artículo 40 LGCG .- Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

Artículo 41 LGCG .- Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

- e. Los estados financieros de 2015, incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en 2016.
- f. La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.
- g. Postulados básicos de la contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC.
 - Sustancia Económica
 - Entes Públicos
 - Existencia Permanente
 - Revelación Suficiente
 - Importancia Relativa
 - Registro e Integración Presupuestaria
 - Consolidación de la Información Financiera
 - Devengo Contable
 - Valuación
 - Dualidad Económica
 - Consistencia

6. Políticas de contabilidad significativas

a. Inversiones en financieras a largo plazo

Este rubro se refiere a la inversión en acciones en la subsidiaria, Administración Portuaria Integral de Sonora, S. A. de C. V. (APISON), la cual se valúa conforme el método de participación; dicho método contempla que el costo de adquisición de las acciones se modifique por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del capital contable de la subsidiaria, posteriores a la fecha de compra.

La participación en resultados de la Compañía subsidiaria representa la parte proporcional de los mismos resultados que le corresponden a COFETUR.

Al 31 de diciembre de 2016 la inversión en acciones de la subsidiaria APISON, en la que COFETUR posee el 99.99% del capital social, se registra al costo histórico.

Por el periodo de enero a diciembre de 2016, COFETUR no reconoció el efecto del método de participación en la valuación de la inversión en APISON.

b. Los estados financieros presentan registros de reservas.
Correspondiente a la depreciación que se genera por el uso del activo fijo propiedad de COFETUR.

c. Los estados financieros presentan registros de provisiones.
Correspondiente a los pendientes de pago es decir los pasivos que contrae COFETUR para dar cumplimiento con las atribuciones que tiene encomendadas.

d. Efectivo e inversiones temporales

El efectivo e inversiones temporales están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados, importe que es similar al valor de mercado en esas inversiones.

e. Uso de estimaciones

En la presentación de los estados financieros adjuntos, la administración del Instituto ha utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos. Los resultados reales pueden diferir de estimados y supuestos.

f. Reserva para cuentas incobrables

La institución revisa periódica y sistemáticamente la antigüedad y cobro de sus cuentas por cobrar. Como resultado de este procedimiento no se identificaron cuentas que pudieran considerarse en la estimación para cuentas de cobro dudoso.

g. Pagos anticipados

Los anticipos de bienes y servicios que están por adquirirse o por recibirse aún no le transfieren los beneficios y riesgos inherentes correspondientes. Estos se presentan como pagos anticipados considerando el probable beneficio económico futuro asociado con dichos desembolsos. Al momento de recibir los bienes o servicios, el importe de los anticipos se reconoce como un gasto en el estado de actividades del periodo, o como un activo

cuando se tiene certeza de que el bien adquirido a los servicios recibidos generará beneficios económicos futuros.

h. Bienes muebles, bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición e instalación. Los gastos de mantenimiento y reparación se registran en el estado de actividades conforme se incurren. Las reparaciones y adaptaciones a dichos bienes, se capitalizan siempre que impliquen adiciones y mejoras a los mismos.

i. Ingresos

Los ingresos por subsidio federal y estatal se registran conforme al programa de presupuesto anual autorizado, registrándose en la cuenta de Ingresos hasta el momento en que se recauden y registrándose como cuenta por cobrar el importe de los subsidios pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

j. Impuesto sobre la renta

COFETUR no es contribuyente del impuesto sobre la renta y solo tiene la obligación en los casos de retención y entero que señala la propia Ley y tratándose de pagos a terceros exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales correspondientes.

k. Control presupuestal

COFETUR formula informes trimestrales de situación presupuestal, examinado sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado. El sistema contable reconoce el registro del presupuesto de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto de la entidad, así como su vinculación con el avance financiero de los proyectos programados.

l. Beneficios a los empleados por terminación al retiro y otros

Hasta el 31 de diciembre de 2013, COFETUR no había reconocido el pasivo por obligaciones laborales o una estimación de beneficios a los empleados conforme al documento principales reglas de registro y valoración del patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable

(CONAC). El ejercicio de 2015 y 2014 COFETUR realizó una estimación de dicho pasivo, registrándose en provisiones a largo plazo.

7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

COFETUR no cuenta con operaciones en moneda extranjera, que representen algún riesgo cambiario.

8. Reporte analítico del activo

	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$710,213,368	\$ 561,529,309	\$ 449,182,243	\$ 822,560,434	\$112,347,066
<i>Activo Circulante</i>	398,667,096	412,963,633	448,802,063	362,828,666	(35,838,430)
Efectivo y Equivalentes	71,094,458	257,782,446	295,573,888	33,303,016	(37,791,442)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	327,572,638	155,181,187	153,228,175	329,525,650	1,953,012
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<i>Activo No Circulante</i>	311,546,272	148,565,676	380,180	459,731,768	148,185,496
Inversiones Financieras a Largo Plazo	193,246,013				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	116,451,029	148,565,676		265,016,705	148,565,676
Activos Intangibles	2,229,410			2,229,410	

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(380,180)	380,180	(760,360)	(380,180)
--	-----------	---------	-----------	-----------

Activos Diferidos

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

Otros Activos no Circulantes

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No le aplica a COFETUR

10. Reporte de la recaudación

En el presente ejercicio se obtuvieron los siguientes ingresos:

Las cuentas que integran los ingresos, presentan los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2016:

Concepto	Importe
Contribuciones de Mejoras	\$142,161,465
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8,235
Participaciones, Aportaciones, Transferencias	0
Ingresos Financieros	359,693
Total	\$ 142,529,393

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No le aplica a COFETUR

12. Calificaciones Otorgadas:

COFETUR es un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, que de manera independiente no ha sido sujeto por las instancias correspondientes para emitirle una Calificación Crediticia.

13.-Proceso de mejora:

COFETUR no presentó procesos de mejora en el ejercicio 2016.

14. Información por Segmentos

No le aplica a COFETUR

15. Eventos posteriores al cierre:

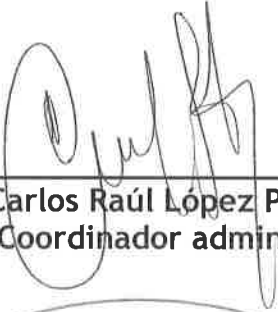
Con fecha 15 de febrero de 2017, se celebró acta de sesión extraordinaria XIII de la H. Junta Directiva donde se autorizaron la afectación a resultados de ejercicios anteriores de 2015 por la cancelación de la cuenta por cobrar con el Gobierno del Estado de Sonora por \$6,635,156, debido a que dicho saldo que presenta esta cuenta corresponde a un subsidio Estatal por recibir del ejercicio de 2015, el cual no será ministrado, debido a la situación financiera por la que atraviesa la Secretaría de Hacienda del Estado.

16. Partes relacionadas:


No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 19 de abril de 2017, por Lic. Carlos Raúl López Portillo Amaya Coordinador administrativo y Héctor G. Platt Mazón jefe de despacho de coordinación general.



Lic. Carlos Raúl López Portillo Amaya
Coordinador administrativo



Héctor G. Platt Mazón
Jefe de despacho de coordinación general